

PLACA LAUREADA DE MADRID Y DISTINTIVO DE MADRID (Disposiciones Oficiales)

Rafael DÁVILA ÁLVAREZ¹

Gaceta de la República n.º 66 de 7 Marzo 1937

Decreto en el que se relacionan las recompensas que con motivo de la campaña podrán concederse a todos los ciudadanos, tanto civiles como militares, sin distinción de clases ni categorías:

- Medalla de la Libertad (honorífica). Rebasando el cumplimiento de su deber en beneficio de la guerra o en relación con ella, se distingan muy notablemente.
- Placa Laureada de Madrid (honorífica). Se concederá por las Cortes o por el Consejo de Ministros...y por los hechos ejecutados que revistan un carácter extraordinariamente heroico o de capacidad. Es preceptiva una información testifical.
- Ascenso al empleo inmediato.
- Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica).

En su artículo transitorio especifica la prohibición del uso de las antiguas condecoraciones de guerra hasta que, una vez terminada la campaña, o antes si lo considera oportuno, resuelva el Gobierno sobre este particular.

Dado en Barcelona 5 de Marzo 1937...Manuel Azaña como PTE. De la República y Largo Caballero como PTE. Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

¹ General ®

Gaceta de la República n.º 145 de 25 Mayo 1937

Decreto aprobando el Reglamento de la Placa Laureada de Madrid.

Para la tramitación y resolución de los expedientes, el Reglamento crea un «Consejo de la Laureada».

Narra en detalle los hechos extraordinarios por los que puede otorgarse la Placa Laureada De Madrid, especificando también los casos para Jefes de Escuadra, Divisiones Navales y Comandantes de Buques. Destacar el artículo undécimo del Reglamento ya que luego se aplicaría en dos de los casos en los que se concedió. Especifica que cuando los que los méritos contraídos por el Jefe de un Ejército de mar, tierra o aire, al frente de aquél, sean de tal importancia y relieve que las ventajas obtenidas por su sabiduría, pericia y valor resulten tan beneficiosas para el triunfo de la República en la guerra empeñada que varíen la faz de esta o una fase de la misma, el Consejo de Ministros lo podrá juzgar acreedor a la Placa Laureada de Madrid y le pondrá sin previo expediente, a las Cortes o directamente al Jefe del estado...

Dado en Valencia 23 Mayo 1937...Manuel Azaña como PTE. De la República y Largo Caballero como PTE. Del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Gaceta de la República n.º 164 de 13 Junio 1937

Decreto concediendo la Placa Laureada de Madrid al General de Brigada José Miaja Menant, por su defensa de Madrid. La Placa se compra mediante suscripción pública y se prescinde de los trámites reglamentarios, concediéndose sin información testifical.

Dado en Valencia 12 Junio 1937...Manuel Azaña...Indalecio Prieto como Ministro de Defensa Nacional.

Gaceta de la República n.º 12 de 11 Enero 1938

Decreto concediendo la Placa Laureada de Madrid al General Vicente Rojo Lluch, por la conquista de Teruel. Se concede, de acuerdo con el artículo undécimo del Reglamento, sin previo expediente.

Dado en Valencia 10 Enero 1938...Manuel Azaña...Indalecio Prieto.

Gaceta de la República n.º 25 de 25 Enero 1938

Decreto que modifica el de 5 de Marzo 1937 y crea nuevas recompensas, quedando estas de la siguiente manera:

- Medalla del Deber (honorífica) premiará los méritos y servicios de guerra notoriamente destacados
- Medalla del Valor (pensionada), se otorgará por hechos y servicios verdaderamente extraordinarios, en las mismas condiciones señaladas para la concesión de la Medalla del Deber, siendo necesario que el propuesto se encuentre en la posesión de esta última.
- Placa del Valor (pensionada), por reiterados méritos, expresión de un esfuerzo constante.
- Medalla de la Libertad (honorífica), que se regulará con las normas dictadas en el anterior decreto.
- Placa Laureada de Madrid (honorífica), que se regulará con las normas dictadas por el anterior decreto.
- Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), heridos en campaña o en acciones con ella relacionados.
- Medalla de la Segunda Guerra de la Independencia (honorífica), para los que directa o indirectamente hayan contribuido de modo eficaz en actos o servicios de guerra, a la lucha contra la invasión fascista extranjera (Se les recompensará con un arma u objeto de uso militar, en la que se estampará una dedicatoria de la República a los interesados).

En su artículo 8.º se crean las recompensas colectivas Distintivo del Valor y Distintivo de Madrid que se otorgarán a las Unidades que realicen hechos muy sobresalientes y de trascendencia.

En su artículo 10.º dice que continúa en vigor la facultad concedida al Ministro de Defensa Nacional (Decreto 3 Octubre 1936) para otorgar durante la actual campaña empleo hasta Coronel, debiendo, al hacer uso de esta facultad, dar cuenta a las Cortes, para la ratificación de los ascensos o empleos así otorgados.

Dado en Valencia 23 Enero 1938...Azaña...Indalecio Prieto

Gaceta de la República n.º 28 de 28 Enero 1938

Publicación de la Orden General del Ejército del Centro con el expediente y exhorto preceptivo, antes de pasar al «Consejo de la Laureada», para su concesión al Mayor de Caballería Manuel Fontela Frois.

Gaceta de la República n.º 47 de 16 Febrero 1938

Publicación de la Orden General del Ejército del Centro con el expediente y exhorto preceptivo, antes de pasar al «Consejo de la Laureada», para su concesión al Teniente Coronel de Infantería de Marina Ambrosio Ristori de la Cuadra.

Gaceta de la República n.º 76 de 17 de Marzo 1938

Decreto concediendo la Placa Laureada de Madrid al Capitán de Corbeta Luis González Ubieta por el hundimiento del crucero «Baleares» cerca de Cabo de Palos.

Dado en Barcelona a 6 de Marzo 1938...Azaña...Indalecio Prieto.

Gaceta de la República n.º 105 de 15 de Abril de 1938

Orden Circular concediendo el Distintivo de Madrid a los buques y dotaciones reseñadas...

Distintivo de Madrid a los buques...Crucero «Libertad», Crucero «Méndez Núñez», Destructor «Sánchez Barcaiztegui», Destructor «Almirante Antequera», Destructor «Lepanto», Destructor «Gravina», Destructor «Lazaga»... Figura también la relación del personal de marina al que se concede la Placa del Valor.

Gaceta de La República n.º 113 de 23 de Abril de 1938

Decreto que modifica normas sobre «ascenso a empleo inmediato» y modifica las pensiones de la «Medalla del Valor» y «Placa del Valor».

Dado en Barcelona 22 Abril 1938...Azaña...Negrín.

Gaceta de la República n.º 131 de 11 de Mayo de 1938

Decreto por el que la «Placa Laureada de Madrid» deja de ser «Honorífica» y pasa a ser pensionada, fijando las cantidades según los empleo (carácter retroactivo).

Dado en Barcelona 9 Mayo 1938...Azaña...Negrín.

Gaceta de la República n.º 147 de 27 Mayo 1938

Decreto por el que se modifica el de 28 Enero último en el sentido que la Medalla del Valor se otorgará indistintamente aún no estando en posesión de la Medalla del Deber.

Gaceta de la República n.º 230 de 18 Agosto 1938

Decreto el apartado a) del artículo decimosexto del Reglamento de la Placa Laureada de Madrid.

Gaceta de la República n.º 243 de 31 Agosto 1938

Orden Circular por la que se publica la Orden General de la Jefatura de Fuerzas Aéreas con el expediente y exhorto preceptivo, antes de pasar al «Consejo de la Laureada», para su concesión al Mayor del Arma de Aviación, Piloto y Bombardero Leocadio Mendiola Núñez.

Gaceta de la República n.º 315 de 11 Noviembre 1938

Orden Circular por la que se publica la Orden General del Ejército de Levante con el expediente y exhorto preceptivo para la concesión del Distintivo de Madrid a la 32 Brigada Mixta por su heroico comportamiento en la defensa del Sector de Montalbán y posteriormente en el de Albocácer y en el de Bechi.

Gaceta de la República n.º 330 de 26 Noviembre 1938

Por el que se fijan las remuneraciones de las pensiones vitalicias de la Placa Laureada de Madrid.

Gaceta de la República n.º 19 de 12 Enero 1939

Publicación de la Orden General del Ejército del Ebro con el expediente y exhorto preceptivo para concesión Placa Laureada de Madrid a los Mayores de Infantería Domiciano Leal Sargenta y Manuel Álvarez Álvarez.

***Datos Sobre Condecorados o Propuestos
para Placa Laureada de Madrid***

GENERAL JOSE MIAJA MENANT

Datos de Boletines Oficiales-Gaceta de la República

- Nació 20 de Abril de 1878 en Oviedo
- Ingresó como alumno en la Academia de Infantería el 30 Junio 1896
- Segundo Teniente 18 Junio 1897
- Primer Teniente 18 Junio 1899
- Capitán 19 Enero 1907
- Comandante por méritos de guerra 20 Septiembre 1911
- Teniente Coronel 31 Agosto 1918
- Coronel 16 Octubre 1925
- Sirvió en: los Regimientos Príncipe, Melilla, África, S. Fernando y Sevilla. En las Cajas de Recluta de Torrelavega, Pravia y Alicante. En las Zonas de Gijón y Pamplona. En la Demarcación de Reserva de Alicante, Antequera y Pamplona.
En la 1.^a Media Brigada de Cazadores de Melilla. Regimiento de Infantería n.º 41. Agrupación de Batallones de Cazadores de África de la Zona Oriental hasta su ascenso a General.
- En la Campaña de África obtuvo el ascenso a Comandante, dos Cruces de María Cristina, tres Cruces al Mérito Militar con distintivo Rojo y la Medalla de Melilla. Además tenía la Cruz y Placa de San Hermenegildo y Comendador de la Orden del Mérito Civil.
- El 1 de Septiembre de 1932 es ascendido a General por Decreto de 30 Junio (DO n.º 156)
- Se le concede la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo el 2 Agosto 1935 (DO de la República n.º 214)
- Del mando de la Octava Brigada de Infantería queda disponible forzosamente en Madrid a las órdenes del Ministro de la Guerra (Nicolás Molero Lobo) (8 Enero 1936).
- Se le encarga interinamente el Despacho del Ministerio de la Guerra al encontrarse su titular, General Masquelet, fuera de la Capital (DO. República n.º 51 de 20 Febrero 1936).
- Cesa en el Despacho del Ministerio de la Guerra por incorporación de su titular (25 de Febrero 1936).
- Es nombrado General de la Primera Brigada de Infantería (Madrid) (01-03-1936 DO. 61).

- Es nombrado Ministro de la Guerra (19-07-1936).
- Admitiendo su dimisión como Ministro de la Guerra (20-07-1936).
- Pasa a mandar la tercera División Orgánica (20-07-1936).
- Nombrado General Jefe de la Primera División Orgánica (Madrid) (23-10-1936).
- Concesión Placa Laureada de Madrid (DO n.º164 de 13-06-1937)
- Ascenso a Teniente General (DO n.º 43 de 12-Febrero-1939)

Otros datos

El 6 de Noviembre el Gobierno de la República abandona Madrid que queda en manos del General Miaja, al que nombra Jefe de las fuerzas de defensa y presidente de la junta delegada del Gobierno para la defensa de Madrid. Asume Miaja los poderes, militar y civil, auxiliado por su Estado Mayor y por la junta de defensa constituida por los representantes de todos los partidos y sindicatos. Entre ellos el delegado de orden público era Santiago Carrillo, dirigente de J.S.U. y que pronto pasaría al comunismo.

Nombra Jefe de su Estado mayor al TCOL. De Infantería Vicente Rojo Lluich.

Dirigió las Batallas de Brunete y Guadalajara.

Participó en la rebelión encabezada por Casado contra Negrín, siendo Miaja Presidente del Consejo de Defensa Nacional,

Se exilió en Orán, más tarde en Francia y posteriormente en México donde falleció en 1958.

GENERAL VICENTE ROJO LLUCH

Datos de Boletines Oficiales-Gaceta de la República

- Destinado al Estado Mayor del Ministro (Hernández Sarabia). 15 Agosto 1936.
- Nombrado Jefe de Estado Mayor del Ministerio (Largo Caballero). 13 Marzo 1937.
- Dejando sin efecto el nombramiento por las alegaciones que hace el General Jefe del Ejército del Centro...16 Marzo 1937.
- Nombrado Subsecretario de Guerra.21 Marzo 1937.
- Ascenso a Coronel por méritos. 23 Marzo 1937.
- Ascenso a General por méritos.22 Octubre 1937.

- Concesión Placa Laureada de Madrid. 11 Enero 1938.
- Ascenso a Teniente General. 12 Febrero 1939.
- A petición del interesado se anula el ascenso a Teniente General, que había firmado Miaja. 27 Marzo 1939.

Otros Datos

Nace en Valencia en Noviembre de 1884. Ingresó en la Academia de Infantería en 1911, saliendo de Subteniente en 1914. Estuvo destinado en Barcelona y en el Grupo de Regulares de Ceuta.

De Capitán pasa destinado a la Academia de Infantería. Colabora en la fundación y dirección de la «Colección Bibliográfica Militar».

En 1932 ingresa en la Escuela Superior de Guerra para realizar el curso de Estado Mayor.

Asciende a Comandante en Febrero de 1936.

Fue Jefe de Estado Mayor con el General Miaja en la defensa de Madrid.

Dirigió la ofensiva del Ebro que daría lugar a la batalla del Ebro.

En 1939 pasó a Francia y posteriormente a Buenos Aires. Dirigió la Cátedra de Historia Militar y Arte de la Guerra en la Escuela de Estado Mayor de Bolivia (1943-1945).

En Febrero de 1957 regresó a España siendo procesado y recibiendo el indulto.

Escribió varios libros: *Alerta los Pueblos* (1939), «El Ejército como Institución Social» (en el exilio), *¡España Heroica!* (1961), «Así fue la defensa de Madrid» (1967).

Falleció en Madrid el 15 de Junio de 1966.

En 2006 el periodista de *El País* y nieto del General, José Andrés Rojo, escribió una biografía de su abuelo: «Vicente Rojo. Retrato de un General Republicano».

CAPITÁN DE CORBETA LUIS GONZÁLEZ DE UBIETA

Datos de Boletines Oficiales-Gaceta de la República

- Se crea el Estado Mayor Central de las Fuerzas Navales de la República nombrándole Jefe del mismo. 29-12-1936
- Se le nombra Jefe de la Flota Republicana. 26-October-1937

- Se le concede la Placa Laureada de Madrid.16-Marzo-1938(En la Gaceta de la República hay dificultades para encontrar este documento al estar equivocado el nombre, «Luis González de Urbietta»).
- Jefe de la Base Naval de Mahón y Comandante Militar de Menorca (Habilitado). 22-Enero-1939
- Disponiendo cause baja en la Armada.17-Marzo-1938(Boletín Oficial)

Otros Datos

Nació en 1889.

Al iniciarse la guerra se encontraba al mando del buque oceanográfico «Artabro».

Desde el 20 Julio 1936 manda el Destructor «José Luis Díaz» actuando en Alicante.

En el DO. n.º 198 de 27-IX-1936 se designaban los nuevos mandos de la Flota y de las Unidades Navales confirmando a González Ubieta como Comandante del Crucero «Cervantes».

El 22 de Noviembre de 1936 fue torpedeado en la Bahía de Escombreras por un submarino italiano y torpedo español.

Es nombrado Jefe del Estado Mayor Central de la Armada y posteriormente Jefe de la Flota Republicana.

«En la noche del 5 marzo una escuadra formada por los cruceros Libertad y Méndez Núñez y los destructores Sánchez Barcáiztegui, Gravina, Lepanto, Almirante Antequera y Lazaga se hizo a la mar con la misión de proteger a la flotilla de lanchas torpederas que debía atacar y hundir a los buques anclados en la bahía de Palma de Mallorca. Mandaba la formación el jefe de la Flota, González Ubieta. En esas mismas fechas los nacionales se preparaban a escoltar hasta Sevilla a un importante convoy. Al anochecer del día 4 llegaron a Palma los vapores Uribendi y Aizkari, en ruta hacia Sevilla; en Melilla se unirían al Rey Jaime II y al Gobeo y el convoy saldría de la bahía de Palma el sábado día 5 de Marzo. Los cruceros Baleares, Canarias y Cervera, navegaban por la costa catalana y los destructores comprados en Italia llegaron a Palma para escoltar el convoy pero tres de los cuatro barcos lo hicieron con averías que les retendría en el puerto hasta el día 17.

El convoy nacional salió en la fecha prevista a las 13 horas escoltado por los cañoneros Cánovas y Canalejas y con rumbo a las islas Hébridias, donde lo entregarían a los cruceros que salieron a las 15 horas y se unieron al convoy a las 17 horas 36 minutos, siguiendo todos a velocidad reducida de 10 nudos y haciendo zig-zag para eludir la acción adversaria.

A las cero horas 17 minutos, según la información gubernamental o las cero horas 40 minutos al decir del almirante Cervera se produce el avistamiento de la escuadra con la división de cruceros nacionales que mandaba el almirante Vierna. La diferencia de hora pudiera resultar de que los gubernamentales se apercibieran antes de la presencia del enemigo que los nacionales que mandaba el almirante Vierna. El Baleares avistó varios buques con luces apagadas al parecer un crucero y cuatro destructores por lo que el almirante ordenó zafarrancho de combate y aumentar la velocidad a 26 nudos. El Sánchez Barcáiztegui disparó dos torpedos que según el almirante Cervera pasaron cerca del buque que llevaba su nombre, mejor dicho el de su padre... El contacto duró 15 minutos y a la una y media los cruceros nacionales restablecían su rumbo después de girar a babor y lo mismo hacía Ubieta; este para regresar a Cartagena y Vierna para apartarse de la escuadra gubernamental y esperar la luz del día que ofrecía ventaja al superior alcance artillero y mayor potencia de los cañones de sus cruceros; la noche ofrecía su oportunidad a los destructores mucho más veloces y maniobreros, que amparados en la oscuridad podían acercarse a los cruceros hasta situarse a distancia de lanzamiento. Pero la realidad es que ambas escuadras decidieron ignorarse y marchar cada una por su lado.

Sin embargo el destino había dispuesto las cosas de otra manera y en la maniobra que ambas flotas realizaron para mejorar su situación se produjo un nuevo avistamiento hacia las dos de la madrugada. El crucero Libertad, escoltado por los destructores Sánchez Barcáiztegui, Lepanto, Almirante Antequera y Gravina se encuentran con los cruceros nacionales a muy corta distancia. El Baleares ve sombras a babor y lanza iluminantes para precisar la situación de su enemigo, el Sánchez Barcáiztegui aprovecha la ocasión y lanza sus torpedos sobre el crucero nacional logrando un impacto directo bajo su línea de flotación debajo del castillo de flota. Eran las 2 horas y 19 minutos; poco más tarde el Lepanto y el Almirante Antequera disparan también sobre el buque insignia de la división de cruceros nacional, ya herido de muerte, y el coloso se hunde consumando su desaparición bajo las aguas a las 5 horas; el combate se había producido en las proximidades del cabo de Palos 75 millas al Norte y 80 millas al Este.

Ubieta ordenó romper el contacto y regresar a la base pues la victoria conseguida le parece suficientemente satisfactoria y no quiere arriesgarse a una persecución que pueda situarle al amanecer bajo el fuego de los cañones del Canarias y el Cervera.

El Canarias y el Cervera se zafaron de la línea y arrumbaron sobre el convoy volviendo a las 8 horas al lugar del combate cuando ya había desaparecido el Baleares; poco antes los «katiuskas» de la defensa de costa

atacaban por última vez al crucero herido cuando éste se encontraba casi totalmente hundido y vuelven a las 8 de la mañana lo que motiva la marcha del Canarias que cede los trabajos de salvamento a los destructores británicos Boreas, Kempenfelt y Blanche. Con el Baleares, la marina nacional perdía 741 hombres, entre ellos el contralmirante Vierna, jefe de la división de cruceros, el capitán de navío Fontela, comandante del buque, el capitán de fragata Ruiz Marcet, segundo comandante del buque y el capitán de corbeta Fernández de Bobadilla, jefe de Estado Mayor de la división de cruceros y lo que es más importante, el dominio del mar en tres minutos de combate.

La hazaña del hundimiento del Baleares fue ampliamente recompensada; González Ubieta fue condecorado con la Placa Laureada de Madrid. Se concedieron 13 Placas del Valor. Se concedió el Distintivo de Madrid a todas las tripulaciones». (Del libro «Historia del Ejército Popular de la República de Ramón Salas Larrazábal).

Estando de comandante Militar de Menorca rindió la Isla (8-11-1938) embarcando en el crucero británico Devonshie que lo llevó a Francia. Allí vivió hasta la invasión alemana, trasladándose a México y Venezuela.

Se hizo cargo de un mercante, donde murió en un naufragio al no querer abandonar el buque.

MAYOR DE CABALLERÍA MANUEL FONTELA FROIS

La única referencia oficial (BOE o Gaceta) es la referente a la propuesta de concesión de la Placa Laureada de Madrid (28-Enero-1938).

En ella se refiere su actuación los días 22 al 26 de noviembre de 1936 defendiendo y conservando el puesto que se le había confiado en el sector «Moncloa» después de rechazar ataques violentísimos, tres o cuatro veces superior en número a las fuerzas a su mando, y al que se le causó más de una tercera parte de bajas.

En el libro anteriormente citado, Salas Larrazábal habla en varias ocasiones de Fontela. Transcribimos la que es de mayor interés...

«En el bando gubernamental fueron muchos los distinguidos y nos limitaremos a citar a aquellos que más adelante fueron condecorados o propuestos para su concesión, con la placa laureada de Madrid, máxima condecoración creada por el Gobierno y que sustituía a la Cruz Laureada de San Fernando, que fue suprimida y que era la más importante condecoración en el ejército de anteguerra y siguió siéndolo en el Ejército nacional. Fueron los primeros propuestos: el teniente coronel Fontela del arma de Caballería

que defendió el Parque de la Moncloa; el comandante de milicias Inocente Fernández, «Ino», que era como se le conocía y se le conoció durante la guerra, que mandaba un batallón en la columna Mena y del que algunos dicen que era portugués, aunque este extremo no he podido comprobarlo, y el comandante de Carabineros, procedente de milicias Andrés Nieto, jefe de uno de los batallones de la brigada mixta de José María Galán. La primera placa Laureada se otorgó al General Miaja en un memorable decreto que se publicó en DO. Del 12 de junio de 1937, en el que hacían los máximos elogios del general, que después denigraron, los mismos que entonces le dedicaban las frase más encomiásticas y aduladoras».

De Andrés Nieto Carmona dice Salas Larrazábal que luchó en la defensa de Madrid en forma tan distinguida que mereció ser propuesto para la Placa Laureada de Madrid (Tomo I, Pág., 1095).

Hablando de la batalla de Teruel el mismo autor dice:» Como es de costumbre predominan los jefes comunistas que tienen el mando de 4 de las 6 divisiones de maniobra (Líster, Vega, Martínez Cartón y Nieto) (Tomo II, Pág. 1638). Es de gran interés leer en este tomo II, Pág.1674 el parte que el tal Nieto(Batalla de Teruel) envía al general jefe del Ejército de Levante en el que relata la insubordinación de dos de sus batallones y los fusilamientos que ordena(40 fusilados, 80 procesados; curiosamente ninguno de ellos es oficial).

No he encontrado más datos de interés sobre este oficial supuestamente propuesto para la Placa Laureada de Madrid.

Sobre Inocente Fernández Ordóñez no podemos aportar ningún dato sobresaliente al margen de que estuvo al mando de la 42 Brigada Mixta de la Sexta División.

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA DE MARINA AMBROSIO RISTORI DE LA CUADRA

Datos de Boletines Oficiales-Gaceta de la República

- Orden concediendo el empleo de Teniente Coronel de Infantería de Marina, por méritos de guerra al Comandante del mismo cuerpo Ambrosio Ristori de la Cuadra...1-Marzo-1937.
- Orden Circular propuesta concesión Placa Laureada de Madrid...16-Febrero-1938. En esta propuesta figuran los méritos que se le atribuyen para la concesión:
«Haber sido el primer Jefe que, como tal, con ocasión de la subversión militar, preparó, organizó y llevó a cabo la toma de la ciudad de

Guadalajara, entrando el primero en la misma por iniciativa propia al frente de fuerzas varias y tomando todos los efectivos enemigos de muertos y heridos.

Haberse dedicado en pleno bombardeo de la Aviación facciosa a evacuar y salvar del Hospital Sanatorio del Guadarrama un creciente número de niños asilados en dicho establecimiento.

Haber rescatado en Guadarrama y en los primeros días del mes de Agosto del año 1936, una ambulancia abandonada y con sus ocupantes heridos, abriéndose paso entre el enemigo, muy superior a la fuerza de protección que llevaba.

Haber efectuado con arrojo y heroísmo, varios intentos de asalto al Alcázar de Toledo, contribuyendo, ayudado por unos milicianos, a rescatar de los jardines de la parte baja del Alcázar, dos camiones y un coche ligero, y llegando a entrar en dicho Alcázar, con desprecio de su vida, con un oficial y unos quinientos hombres, que había podido conseguir poner a sus órdenes, hasta que se vieron obligados a retirarse.

El día 26 de Septiembre, y en el camino de Toledo, al ver la dispersión de tropas propias que abandonaban el campo replegándose desordenadamente hacia Olías, y que otras en camiones, se dirigían hacia Madrid, se ofreció voluntariamente el entonces Comandante Ristori, con unos pocos hombres que había logrado reunir para tratar de recuperar Vargas o de contener al enemigo, llegando a conseguir este por espacio de varias horas, dando lugar a que las fuerzas propias se rehicieran y haciendo posible la resistencia en Olías, siendo muy superiores las fuerzas enemigas atacantes y habiendo sufrido tres muertos y un herido de los seis soldados que le acompañaban; cuya acción permitió organizar la defensa de Olías y recuperar algún terreno perdido por las fuerzas que sin mando se replegaron, consiguiéndose mantener expeditas la carretera de Vargas a Toledo, que el enemigo trataba de cortar con fuerzas superiores y con la persistente acción de una aviación enemiga, numerosa y constante encima que no permitía hacerle reaccionar a las fuerzas propias, lo que consiguió el Comandante Ristori, y retiró las bajas que se produjeron con sus escasos efectivos, logrando, por su prestigio personal y su valor, restablecer una situación y acudir en socorro de las fuerzas que recibieron orden de conservar Olías. Y haber asistido a cuantos combates se libraron sobre el pueblo de Vargas, infundiendo con su ánimo, elevada moral a las fuerzas y estimulando, con su ejemplo a que se avanzase.

Haber resultado herido dos veces, continuando, después, herido, su excelente comportamiento.

En los primeros días de Octubre, junto a la carretera de Toledo, entre los Kilómetros 62 y 63, realizó una incursión sobre unas lomas de Olivar, con la sola ayuda de un Capitán, un Teniente, un Cabo y varios soldados, en cuyo punto, al que desde entonces se le ha llamado Posición Ristori, se mantuvo hasta que el Mando envió, para su ocupación y consolidación, las fuerzas precisas; siendo este acto de gran audacia y con notorio peligro de su vida.

Haber servido de enlace varias veces y sin obligación para ello, entre el Mando y las fuerzas de la Columna de ataque sobre Illescas; asistiendo al combate librado sobre dicho pueblo, el día 20 de Octubre, llegando a efectuar él solo, una descubierta con gran riesgo de su vida y supremo arrojo, con el fin de asesorar al mando de la situación y posiciones del enemigo, en cuyo cometido, de dicho día 20, encontró gloriosa muerte por herida mortal de proyectil enemigo, al volver de cumplir esta misión que voluntariamente se prestó a efectuar en ayuda del Mando, en tan difíciles momentos; y aún fueron sus últimas palabras que avanzase y lo llevaran a él.

Su elevado espíritu, que le llevaba siempre al primer escalón de combate y lugares de mayor peligro, teniendo en cuenta que su misión de informador del excelentísimo señor Ministro de Marina, como ayudante de esta autoridad, no exigían o requerían tales alardes, que influían, sin duda, poderosamente, en el ánimo de los combatientes que contemplaban su serenidad...».

Otros Datos

Según Salas Larrazábal perteneció a la U.M.R.A después de fusionarse la U.M.A. y la U.M.R. (Volumen I Pág.69)... Vuelve a nombrarlo en este volumen página 231. y en el volumen II página 1876, citándole curiosamente como ayudante, que fue, del presidente de la República cuando en la orden de concesión de la Placa Laureada de Madrid se le cita como ayudante del Ministro de Marina.

MAYOR DEL ARMA DE AVIACIÓN LEOCADIO MENDIOLA NÚÑEZ

Datos de Boletines Oficiales- Gaceta de la República

- Orden concediendo el empleo de Capitán... Como recompensa a la brillante actuación demostrada en cuantas misiones y servicios rela-

- cionados con las operaciones actuales se le han encomendado (Firmado...Indalecio Prieto. Gaceta de la República de 22-Diciembre-1936).
- Gaceta de la República de 31-Agosto-1938, en la que en el título de la disposición pone «Concediendo la Placa Laureada de Madrid», lo que ha llevado a error sobre su concesión. La realidad es que esta disposición es la preceptiva a realizar en el expediente antes de pasar al Consejo de la Laureada; en ninguna disposición oficial está la definitiva concesión.

En esta disposición podemos leer los méritos que se le atribuyen:

«Que en el conjunto de declaraciones recibidas y de los documentos aportados al expediente, resulta que la actuación del Mayor don Leocadio Mendiola Núñez ha sido, no solamente ejemplar sino única entre los pilotos de nuestra República.

De las pruebas practicadas y averiguaciones hechas, brotan con fuerza incontrastable una serie de hechos heroicos, de los cuales ha sido principal autor el Mayor Mendiola. Tomó parte mandando primero una Escuadrilla y después un Grupo de Bombardeo, en infinidad de servicios, perfectamente logrados, siguiendo los objetivos marcados pese a las defensas antiaéreas y a la caza enemiga, esta última, las más de las veces, en número superior de aparatos a los mandados por el mencionado mayor.

No existe en todo el Arma un ejemplo de constancia en el servicio como el del Mayor Mendiola, habida cuenta que volaba desde los comienzos de la guerra ininterrumpidamente»

Otros Datos

Por su interés reproducimos lo escrito por Salas Larrazábal en el Tomo II de su ya citada obra y concretamente en el capítulo dedicado a la batalla del Ebro:

«Durante la batalla fue ascendido a Coronel Juan Modesto Guilloto, que dirigió con acierto la ejecución de la maniobra; se le afectó la antigüedad de 25 de julio del 38, día en que sus tropas atravesaron el río, y la orden se publicó en el DO. n.º 218 de 26 de Agosto. Era el primer jefe procedente de milicias que alcanzaba ese grado y sería el único que lo lograra; Líster asegura que él fue ascendido a ese empleo y nada menos que dos veces, pero no hay ninguna evidencia de ello. En esa ocasión también ascendió a coronel José Sánchez Rodríguez, el Jefe de Estado Mayor de Modesto; el día 4 de Septiembre el DO. n.º 227 publicaba la concesión a este jefe de Estado

Mayor de la Medalla del Valor, recompensa que fue sustituida por el ascenso en una orden posterior publicada en el DO. n.º 235 de 12 de Septiembre. La medalla del Valor se le concedió a Enrique Líster jefe del V cuerpo de ejército y al mayor de artillería Ángel Paz Martínez jefe de la brigada de maniobra de la D.C.A. que defendía las comunicaciones del Ejército. La 11 división consiguió el distintivo de Madrid y el del Valor se otorgó al primer batallón de la XIV brigada internacional, al segundo de la XIII brigada internacional, al tercero de Puentes y a todos los miembros de la brigada de maniobra de la D.C.A. (DO. n.º 208 del 16 de Agosto). Poco después se hacía extensiva la distinción a la totalidad de la XIII brigada: para la Placa Laureada de Madrid fueron propuestos, entre otros menos destacados, el mayor de Aviación Leocadio Mendiola Núñez que mandaba el grupo de «katiuskas» y cuatro mayores de milicias: Domiciano Leal, jefe de la 46 división que murió el día 23 de Septiembre, Manolín Álvarez, jefe de la 42 división que murió el día 18 de Noviembre, Matías Yagüe, jefe de la novena brigada mixta que murió el día 5 de Agosto y Santiago Aguado, jefe de la 100 brigada mixta que resultó gravemente herido en Pandols el día 7 de Septiembre»...

«Otros jefes de milicias alcanzaron el empleo de Teniente Coronel y estos fueron...el miliciano Inocente Fernández López, el famoso Ino, que se distinguió en la columna Mena por los Carabancheles, propuesto para la Laureada y jefe sucesivamente de la 43 brigada y de las divisiones 65 y 53»...

«De las unidades levantinas fue propuesta para el distintivo de Madrid la 32 brigada mixta y alcanzaron el del Valor las divisiones 25, 39, y 40 y las brigadas 32, 129 internacional y 143. También recibió la medalla del Valor a título individual el teniente coronel de la G.N.R. Juan Ibarrola, ascendido a ese empleo con ocasión de Teruel».

Al final de la nota 56 de este capítulo se dice:» Las propuestas de laureada a los jefes de división y brigada muertos se publicaron en las órdenes generales del Ejército» (No tenemos constancia de ninguna de estas propuestas ni hay referencia en disposiciones gubernamentales).

Por último destacar el elevado número de condecoraciones y ascensos concedidos y como, en contrapartida, se prodigaron las sanciones que con frecuencia consistía en la pena de muerte...el terror generalizado por tanto. Sirva como ejemplo el artículo segundo de la orden del V cuerpo de ejército «cada jefe, oficial, clase o soldado de esta división, es responsable de la vigilancia y defensa a toda costa del terreno o posición que a él se le confía, bien entendido que el abandono de cualquiera de las que se le haya encomendado será inmediatamente sancionado con la pena de muerte, que podrá ejecutar en el acto cualquier jerarquía de la unidad».

«Así mismo será inmediatamente fusilado todo el que, con el pretexto de supuestos servicios, se retire de su puesto sin que para ello hubiera sido autorizado». No eran simples amenazas pues hay documentación abundante sobre ello; las amenazas se cumplían.

El diario El País se ha hecho eco de Mendiola en algunas ocasiones, 21/07/1998 con motivo de su fallecimiento en Barcelona y más recientemente en un artículo titulado «El héroe sin Medalla» el 14 de Febrero de este año.

Mendiola había nacido en Badajoz el 8 de Febrero de 1909. Ingresó en 1926 como voluntario en el cuerpo de ingenieros de aviación siendo destinado a Cuatro Vientos y ascendiendo a sargento el año 1927. Realizó los cursos de piloto y el de ametrallador-bombardero. Destinado a León y Sevilla el año 1935 pasó al Grupo 31 de Getafe, donde se encontraba destinado al estallar la guerra.

Actuó en los frentes de Madrid, batalla del Jarama, y Brunete; Teruel y batalla del Ebro, siendo los hechos más renombrados de su actuación el bombardeo del acorazado alemán «Deutschland» y el ataque en 1938 al aeródromo de La Sénia (Tarragona), donde se encontraba la Legión Cóndor.

Fue uno de los primeros pilotos españoles en volar en la escuadrilla de bombarderos Tupolev SB-2(katiuskas).

Ante el inminente desenlace de la guerra voló con un katiuska desde Los Llanos hasta Argelia donde estuvo encarcelado. En 1942 desde Casablanca embarcó hacia México, regresando a España en 1967.

En el artículo de El País se dice que Mendiola nunca recibió la Placa Laureada de Madrid y es que, si bien se llevaron a cabo los preceptivos trámites, nunca fue publicada su concesión en ningún medio oficial como ocurrió con algún otro expediente. El citado periódico lo atribuye al incendio de la aeronave (Spartan) al estrellarse con un camión cisterna. Dicha aeronave transportaba la documentación que Azaña debía firmar dando así fin al proceso administrativo para la concesión de la condecoración.

Cita también que en 1997 Mendiola fue agasajado como héroe por el Teniente General Lombo, JEMA, y que en la propia Web oficial del Ejército del Aire consta que en 1938 se le concedió la Placa Laureada de Madrid. «Y no sólo eso, sino que en la sala de Laureados del Museo del Aire existió hasta hace varios meses una Placa Laureada de Madrid y, junto a ella, los nombres de quienes recibieron tal condecoración...Pero hace unos meses, un mando-militar, por supuesto, decidió retirar la Placa Laureada de Madrid del más noble salón del museo y, por ende, toda referencia al heroico aeronauta».

El abogado Javier Nart Peñalver amigo de Mendiola envió un escrito en 2004 al Ministro Bono para que se reintegrara la Placa Laureada de Madrid

en la histórica Cruz Laureada de San Fernando, comprendiéndose como parte de los condecorados a los que la recibieron con otro nombre, del Gobierno republicano, considerándose incluido a Mendiola.

Actualmente el expediente de Mendiola lo tiene la Comisión Intermi-nisterial para el Estudio de la Situación de las Víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo, creada en Septiembre de 2004 y dependiente de Presidencia del Gobierno.

Según el diario El País, «Defensa ha encargado una investigación para aclarar cuándo, cómo y por qué se retiró la Placa Laureada de Madrid existente en el Museo del Aire así como el texto existente bajo un cuadro de Mendiola en el que se detallaba que el aviador había sido merecedor de tan alto honor».

En la actual página Web del Ejército del Aire y en el apartado «Aviadores» figura una semblanza de Leocadio Mendiola que recoge su actuación como piloto.